



COMUNICACION Nº 5171

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las Secretarías correspondientes realice un listado de predios o terrenos baldíos, vacantes, o que sean de propiedad del Estado Municipal, para ser donados o cedido en comodato a la O.N.G. denominada “Brigada Equina”.

SALA DE SESIONES, 2 de septiembre de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando